Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255453/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA" RESOLUCION CDNAT-2018-391 SALTA, 06 de agosto de 2018. EXPEDIENTE Nº 10.874/2016.

VISTO:

La Res. DNAT-2017-1975 y CDNAT-2018-080 - relacionada con la prórroga de designación del alumno Juan José Morales Soler – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – hasta el 30 de junio de 2018; y

CONSIDERANDO

Que debido al vencimiento establecido, el Director de la Escuela de Recursos Naturales, Lic. Juan José Sauad solicita se contemple una prórroga de designación a favor del alumno Morales Soler hasta fin de cuatrimestre, en el marco de la Res. CS 532/09.

Que a fs. 80 la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho que dice: "Considerando: Que a fs. 79 el director de la Escuela de Recursos Naturales solicita la prórroga de la designación interina del Sr. Juan José Morales Soler en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura Zoología General.

Que la R-DNAT-2017-1975, convalidada por la R-CDNAT-2018-080, establecieron la prórroga de la designación interina original del interesado hasta el 30/06/18.

Que la R-CS-2009-532, en sus considerandos rea: "el espíritu de la reglamentación tiene a posibilitar que la mayor cantidad de estudiantes puedan acceder a ser auxiliares de 2da. Como inicio de la carrera docente, soslayando toda idea de perpetuidad en la función" y por lo tanto en su art.3 establece que las prórrogas no pueden exceder el lapso de finalización del cuatrimestre establecido por calendario académico."

Que sin embargo, y dado el presente análisis se encuentra demorando en relación a la fecha fijada por R-DNAT-2017-1975 y R-CDNAT-2018-080, se sugiere la prórroga de su designación en carácter excepcional, hasta el 31/07/2018.

Esta Comisión aconseja:

Extender la prórroga de la designación interina del Sr. Juan José Morales Soler en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura Zoología General, para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, sede central, en carácter excepcional, hasta el 31/07/2018."

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 11, de fecha 31 de julio de 2018, aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina en carácter excepcional del Sr. **JUAN JOSÉ MORALES SOLER** – DNI Nº 36.130.462 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de julio de 2018 y hasta el 31 de julio de 2018, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Establézcase que el gasto emergente de la presente designación continuará siendo atendido con las economías del cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Recursos Naturales de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 228/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Morales Soler, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Ing. Carlos Alfredo Herrando Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales